

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES SUMMA SOLUC CIA. LTDA.**

En esta ciudad de Quito DM, a los 29 días del mes de marzo del 2019, a las 10H00, en la oficinas de la compañía ubicada en la Shirys N36-84 y Suecia Edificio Helen Piso 9, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **SOLUCIONES SUMMA SOLUC CIA. LTDA**, quienes aceptan por unanimidad la celebración de la Junta y dejan constancia de sus asistentes:

- **Sr. ALVEAR ULISES;** por sus propios y personales derechos, propietario del CUARENTA POR CIENTO, (40.00%) acciones,
- **Sr. ALVEAR MARCELO;** por sus propios y personales derechos, propietario del TREINTA POR CIENTO, (30.00%) acciones,
- **Sra. ALVEAR MARIA DEL CARMEN,** por sus propios y personales derechos, propietario del nominativo de TREINTA POR CIENTO, (30.00%), de valor nominal, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra presente la totalidad del capital social, se procede a dar inicio con la sesión, siendo los únicos accionistas que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía **SOLUCIONES SUMMA SOLUC CIA. LTDA**, los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Accionistas, en sesión Ordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías y de los Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y aprobar el Informe de la Gerente General del Ejercicio Económico 2018.**
- 2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.**
- 3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.**
- 4. Decidir sobre el destino de utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018.**

Preside la Junta el presidente de la Compañía el señor Ulises Alvear, y como secretario el Sr Marcelo Alvear y deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Ordinaria de Accionistas.

La Secretaria declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el gerente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copia del informe del Gerente General del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre el informe del Gerente General.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe económico del Gerente General correspondiente al año 2018.

2. Conocer y aprobar el Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2018.

El comisario procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2018.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, el informe del comisario correspondiente al año 2018.

3. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio Económico 2018.

Toma la palabra el presidente de la junta y manifiesta que, con anticipación a la presente reunión, distribuyo entre los accionistas copias de los Estados Financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2018.

Pide a los accionistas que se pronuncien sobre los Estados Financieros.

La junta aprueba por unanimidad de los accionistas, los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2018.

4. Decidir sobre la distribución y destino de las utilidades obtenidas en el Ejercicio Económico 2018.

El presidente de la junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que la compañía posee utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018, por el valor de \$5617,89 luego de restar el 15 % de participación de trabajadores; y decidir seguir acumulando en resultados para el año 2018 y en el siguiente analizar la posibilidad de repartir dividendos.

Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobar por unanimidad.

Aceptadas las resoluciones de la Junta y sin otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso de cuarenta y cinco minutos para la redacción del Acta, transcurridos los cuales, vuelve a reinstalarla, y dispone que por secretaria se de lectura del Acta, la que es aprobara en todas sus partes y sin modificación alguna.

Para constancia firman todos los accionistas presentes conjuntamente con el Secretario.

Se levanta de sesión, siendo las 13h00



ALVEAR CAMACHO ULISES DAVID
PRESIDENTE



ALVEAR VITERI MARCELO GUILLERMO
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



ALVEAR CAMACHO MARÍA DEL CARMEN
SOCIA